



PLENO ORDINARIO CEUM
18 DE FEBRERO DE 2021

Asisten:

- Amal Guzmán Conesa
- Alberto Jiménez Alcaraz, Subdelegado Medicina
- Antonio Cánovas Pinto, Subdelegado Derecho
- José Manuel Ruiz Ródenas, Delegado de Matemáticas
- María Juárez Muñoz, Subdelegada Facultad de Letras
- Roberto Pitarch Carrasco, Delegado de Informática
- Gloria Cascales, Delegada de Biología
- David Lozano Campillo, Tesorero
- Marisol Isabel Zucca, Subdelegada de Informática
- Rut Olmos Domínguez Subdelegada Economía y Empresa
- Laurena Christina Ndi Mangwa, Subdelegada Psicología
- Lucía Valcárcel de Pedro, Delegada Facultad de Ciencias del Trabajo
- Alfonso Marín Parra, Delegado de Bellas Artes
- Gabriel José Carrión Pérez, Vicepresidente de Comunicación
- M^a Dolores Fernández Hidalgo, Subdelegada BBAA
- Claudia Pérez Carles, Delegada Facultad de Ciencias Sociosanitarias
- Édison Fernando Rodríguez Rodríguez, Delegado de Comunicación y Documentación
- Eva Garcés de Los Fayos López, Vicepresidenta de Política Universitaria y Delegada de Facultad de Psicología
- Guillermo Carrillo Martín, Subdelegado Biología
- Luis Francisco Ros Sánchez, Delegado del centro adscrito ISEN
- Martín Sánchez Cantero, Subdelegado de turismo
- Juan Antonio Del Olmo Fernández, Delegado Facultad de Turismo
- José Víctor Hernández Tovar, Delegado Facultad de Química
- Antonio Bernal García, Delegado Facultad de Medicina
- Jesús Garres Subdelegado de CCSS
- Isabel Candela Vivo Martínez, Delegada Facultad de Derecho
- Gemma Carbonell Ruiz, Delegada Educación
- Enrique Soler Espejo
- Beatriz Cano Dólera
- Paloma Ríos Albaladejo
- María Sánchez Sánchez



La sesión da comienzo a las 18:16 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de los Plenos anteriores.
2. Informe de presidencia.
3. Informe de acuerdos de la Comisión Permanente.
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, de los presupuestos del CEUM ejercicio 2021.
5. Constitución de Comisión Económica (Artículo 30 Reglamento del CEUM).
6. Exposición y debate sobre la revisión del calendario académico 2021-2022.
7. Debate sobre la postura del CEUM en la reivindicación de los presupuestos.
8. Exposición y propuestas con respecto a la realización de talleres formativos en colaboración con el Sepa.
9. Exposición y propuestas respecto a la realización actos de graduación.
10. Asuntos de trámite
 - a. Propuesta respecto al sistema de aprobación de actas del Pleno del CEUM.
 - b. Propuesta respecto a la elaboración de documentos didácticos de normativas.
11. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr. Presidente, recuerda que la sesión es grabada a fin de facilitar la elaboración del acta. Solicita a los miembros que escriban su nombre y cargo para llevar el control de la asistencia e indica que el pleno está moderado por Eva Garcés.

La mesa de moderación inicia el **primer punto del día**: Aprobación, si procede, de las actas de los Plenos anteriores. Toma la palabra María Sánchez que indica que las actas están subidas en el Aula Virtual y las somete a aprobación. Antonio Bernal indica que



en la página 9 del Pleno del 5 de enero hay una errata en el último párrafo. Candela Vivo añade que en el Pleno del día 8 hay un error en referencia al género de su decano, escrito en femenino. Sin más intervenciones, las actas quedan aprobadas.

Se pasa al **segundo punto del día**: Informe de Presidencia. Eva Garcés da la palabra al Sr. Presidente que presenta el documento con los siguientes puntos:

- 28/1/21: Comunicado CREUP-CEUNE “En defensa de la seguridad de la comunidad universitaria”. En respuesta al comunicado del Sr. Presidente de la CRUE.
- 28/1/21: Consejo de Gobierno extraordinario. En el que se toma la decisión de retomar los exámenes presenciales. Posteriormente, se lleva a cabo una reunión del Pleno con el Rector a solicitud del Presidente.
- 30/1/21: Medidas sobre transportes junto a VR. Queda pendiente comprobar la eficacia de las medidas paliativas implantadas.
- 5/2/21: Consejo de Gobierno ordinario. Se aprueba la semipresencialidad como modalidad docente y la modificación del calendario académico.
- 10/2/21: Comunicado Prácticas Clínicas y vacunaciones a petición de las delegaciones de estudiantes de Medicina y Enfermería. Los asuntos tratados se han resuelto.
- Taller “Respetándonos como jóvenes-adult@s con relaciones sanas”. El Sr. Presidente cede la palabra a la Vicepresidenta de Igualdad. El taller consta de dos sesiones presenciales realizadas en dos grupos reducidos y versa sobre las relaciones románticas y afectivosexuales. La Vicepresidenta destaca el interés de este taller e invita a su difusión.
- 16/2/21: Orden del BORM respecto a vehículos privados. Toma la palabra el Sr. Presidente que explica que era una medida reivindicada por el CEUM y queda



ampliada más allá del periodo de exámenes.

- 16/2/21: Reunión con el Sr. Gerente de la UM junto con el Tesorero en la que se tratan: la situación de los presupuestos participativos de la UM, la reivindicación de mantener el proyecto de “Ningún estudiante atrás” junto con la Vicepresidencia de Igualdad y Responsabilidad Social, el aumento de la partida de ayudas propias al estudio y la solicitud de un estudio económico del impacto de la implantación de la medida de la tasa de examen. Estas reivindicaciones avanzan favorablemente.
- 17/2/21: Reunión con las VR competentes a petición de la Vicepresidencia de Ciencias de la Salud para tratar la vuelta a las prácticas clínicas.
- 18/2/21: Reunión con el Sr. Secretario General de la UM junto con la Vicepresidenta de Política Universitaria y reunión mensual de coordinación con la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y el Sr. Coordinador de Estudiantes junto con el resto de la JD. En la primera reunión se tratan la conciliación de la representación estudiantil con la vida académica, el paro académico, las elecciones de representantes de estudiantes en la mesa del Claustro, en el CdG y claustrales en el Pleno del CEUM y la problemática de la aplicación del art. 8.6 del REVA. En la reunión mensual se solicita un estudio sobre el impacto de la situación sanitaria en la salud mental de los estudiantes y la bonificación de las matrículas de honor en becarios del Ministerio y se tratan las JJFF del CEUM y la entrega de los premios estudiantes del año.

El Sr. Presidente expone las siguientes reuniones agendadas: Reunión mensual de coordinación con la Sra. Directora General de Universidades de la Región de Murcia.

El 19 de febrero: Reunión con el Sr. Vicerrector de Responsabilidad Social y Transparencia. Reuniones con los distintos grupos parlamentarios de la Asamblea Regional para presentarles las reivindicaciones de los estudiantes respecto a los



presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2021. Reunión con el Sr. Diputado del Parlamento Europeo Marcos Ros.

Eva Garcés da la palabra a Candela Vivo que felicita y agradece a la JD el trabajo realizado y pregunta por qué la Comisión de Estudiantes del Consejo de Gobierno no aprobó el paro académico. El Presidente explica que algunos miembros de la Comisión no consideran necesaria una regulación del derecho, por lo que no creen en la propuesta. Su postura personal es que es flexible a negociaciones siempre que se mantenga el concepto.

Sin más intervenciones, El Sr. Presidente continua con la presentación de las mociones de CREUP y el Pleno del CEUNE:

1. Moción sobre el latín y el griego en la LOMLOE.
2. Moción sobre la extinción de la comisión E-21 de la ANECA.
3. Moción para la equiparación de precios públicos de máster y grado en el SUE.
4. Moción de reclamación de estudios del impacto de la pandemia en el rendimiento y abandono universitario y en la salud mental del estudiantado.
5. Moción sobre el Real Decreto de Becas de carácter general y movilidad a la que se adhiere el CEUM y en la que se solicita que se modifiquen los criterios académicos rebajando a 5 la nota.
6. Moción sobre el Estatuto del Becario.
7. Moción respecto a la creación de las becas SENECA dentro de los programas de movilidad SICUE.
8. Moción para la creación de protocolos ante causas sobrevenidas.
9. Moción sobre el trabajo realizado en el desarrollo de las mociones por parte del Ministerio.
10. Moción sobre la política de precios públicos.
11. Moción sobre el modelo de tasas del SUE presentada por el CEUM junto al Consejo de Estudiantes de la Universidad de Navarra.
12. Moción sobre la homogeneización de criterios epidemiológicos que determinan la modalidad de docencia presentada por el CEUM.
13. Moción sobre la movilidad del estudiantado universitario.
14. Moción sobre la salud mental estudiantil presentada junto a la Comisión de Rama de Ciencias de la Salud del CEUNE.

Toma la



palabra Garcés. Se solicita que se garantice la oferta digna y de calidad de asesoramiento psicológico a todos los estudiantes, que exista una partida presupuestaria y se asegure la disponibilidad y difusión del servicio, así como su correcta implementación. 15. Moción sobre la protección de las prácticas clínicas presentada por el CEUM en la que se solicita la garantía de la realización de las prácticas en condiciones de calidad y se escuche y proteja a estos estudiantes. Garcés devuelve la palabra al Sr. Presidente. 16. Moción sobre la creación de una comisión para la redacción de una propuesta de RRI del CEUNE. 17. Moción sobre el proyecto Eurostudent. 18. Moción sobre los criterios mínimos para un proceso de evaluación online. 19. Moción sobre el paro académico. 20. Moción en relación a las infraestructuras de transporte para los estudiantes en Extremadura.

El CEUM vota a favor del conjunto de mociones a excepción de la número 16. Todas excepto la 16 quedan aprobadas.

Sin intervenciones, el Sr. Presidente da la palabra a Gabriel Carrión que presenta el resumen comunicativo en redes, prensa y otros medios:

El 21 de diciembre se publica una nota de prensa sobre el nuevo equipo. El 22 de diciembre se publica el Video de Navidad. El 30 se inicia la campaña de redes acerca de la convocatoria de incidencias. El 2 de enero se lanza la campaña de redes en torno a los protocolos de contención de la Covid 19 en el aula, el 3 de enero sobre las características de las convocatorias y los llamamientos y el 4 de acerca de los derechos de los estudiantes. El 5 de enero se publica una nota de prensa reivindicando una actualización del informe Covid al Comité Técnico Asesor de la UM. El 6 tiene lugar una entrevista en Cadena Ser. El 8 de enero del Pleno del CEUM emana un posicionamiento y se le otorga difusión en redes sociales y prensa mediante una nota de prensa. Se acompaña de difusión a través del correo de la UM. También hay una entrevista en Onda Regional. El 9 de enero se lanza una campaña en redes sobre



movilidad y respectiva nota de prensa. El 11 se emite un comunicado instando al Rector a convocar un CdG. El 12 de enero se publica una nota de prensa reivindicando un aumento en materia de transporte y el Pleno del Consejo de Estudiantes emite un posicionamiento al que se le otorga difusión en redes y prensa. El 13 de enero se publica un comunicado y nota de prensa en el que el CEUM anuncia que posee los avales suficientes para convocar un Consejo de Gobierno. El 14 tiene lugar una casi entrevista en Cuatro. El 15 de enero hay un comunicado oficial del Presidente del Consejo de Estudiantes a la comunidad universitaria con difusión en redes y prensa. El 19 se lanza una campaña en redes sobre los procesos de ampliación de matrícula y hay una entrevista en Cadena Cope. El 22 de enero iniciamos la campaña Yo me quedo en casa. El 27 el Pleno del Consejo de Estudiantes emite un posicionamiento al que se le otorga difusión en redes y en prensa mediante nota de prensa. El 29 se lanza campaña de redes en torno a la movilidad en exámenes. El 1 de febrero hay una entrevista en Cadena Ser. El 2 una campaña en redes sobre movilidad. El 8 de febrero una campaña en redes acerca de Becas y otra sobre préstamos de equipos electrónicos. El 10 se difunde una nota de prensa acerca de las Prácticas Clínicas. El 13 se lanza una campaña acerca de movilidad nacional y el 17 acerca del Pleno del CEUNE. El 18 de febrero se publica una nota de Prensa acerca de CEUNE.

El Sr. Presidente concluye el informe de presidencia pidiendo perdón por la extensión.

Da comienzo el **punto 3**: Informe de acuerdos de la Comisión Permanente. El Sr. Presidente pide la palabra para informar de que David Lozano Campillo fue nombrado Vocal de Asuntos Económicos de CREUP. El presidente felicita a Lozano. de Toma la palabra María Sánchez que presenta los acuerdos tomados en las Comisiones Permanentes celebradas los días 10 de enero, 3 y 11 de febrero. Documentos disponibles en el AV. Sin intervenciones, se pasa al siguiente punto.



Eva Garcés da la palabra a David Lozano y da comienzo el **cuarto punto del día**: Exposición, debate y aprobación, si procede, de los presupuestos del CEUM ejercicio 2021. Lozano presenta la propuesta y destaca la reducción de los presupuestos en 3000€, reflejados en la rebaja de 2500€ en la partida de JJFF, la reducción de 1000€ en la partida de Actividades culturales y deportivas y el aumento de 500€ en los gastos de Gestión Corriente en relación al ejercicio 2020.

Eva Garcés abre el turno de intervenciones, da la palabra al Sr. Presidente. Explica que los principios rectores de los presupuestos han sido mantener la partida de ayudas a delegaciones sin variación y realizar los ajustes teniendo en cuenta posibles imprevistos. Agradece a Lozano el trabajo realizado. Garcés da la palabra a del Olmo que felicita a Lozano y sugiere reducir aún más la partida de las JJFF. Lozano indica que se ha realizado una estimación y, en cualquier caso, si hubiera sobrante se podría transferir a otras partidas. Sin oposición activa, se aprueba por asentimiento.

Sin más intervenciones, se pasa al **punto quinto del día**: Constitución de Comisión Económica (Artículo 30 Reglamento del CEUM). Tiene la palabra María Sánchez. Esta comisión, atendiendo a normativa, está formada por cuatro miembros, además, el Tesorero del Consejo de Estudiantes actuará como Coordinador. Por parte de las delegaciones se presentan tres candidaturas: Juan Antonio del Olmo Fernández, Gemma Carbonell Ruiz y Guillermo Carrillo Martín. Al haber menos candidaturas que puestos a cubrir, no se celebran elecciones y se constituye la Comisión Económica con los siguientes miembros:

- David Lozano Campillo Martín
- Juan A. del Olmo Fernández
- Gemma Carbonell Ruiz
- Guillermo Carrillo Martín

El Presidente da las gracias y desea suerte y acierto a la comisión.



Se pasa al **siguiente punto** del orden del día: **6.** Exposición y debate sobre la revisión del calendario académico 2021-2022. El Sr. Presidente presenta la propuesta de calendario. Considera que esta propuesta mejora la conciliación ya que permite iniciar el periodo de exámenes antes de las vacaciones de Navidad. Indica que es una propuesta general que puede ser adaptada a todas las facultades teniendo en cuenta la idiosincrasia de cada una. Garcés abre el debate. José Manuel Ruiz consulta si la fecha de entrega de actas es modificable. El Presidente indica que debe serlo si se hace con antelación. Luis Francisco pregunta por qué no corresponden los días, se le indica que es el calendario 2021/2022. Antonio Bernal, tras la experiencia de la convocatoria de febrero, tiene dudas sobre la propuesta de extender la convocatoria de exámenes durante la Navidad y pide la opinión del Pleno. El Presidente indica que los casos son distintos y no habría incertidumbre, como ha pasado en esta convocatoria, pues hay una planificación previa. Juan del Olmo comparte las dudas de Bernal y pregunta al Presidente por los posibles problemas que surjan de una 4ª ola y su repercusión en el calendario. El Presidente no cree que haya más modificaciones en el calendario del presente curso. Del Olmo consulta por la coincidencia de periodo de exámenes con las fiestas patronales. El Presidente indica que se pueden celebrar en otra fecha. Jesús Garres indica que no está de acuerdo con tener la convocatoria partida por las vacaciones. Antonio Cano explica que en la Facultad de Derecho tienen ese tipo de convocatoria, la experiencia es favorable y considera que puede beneficiar al resto de facultades. Del Olmo, en respuesta a Cano, duda de que el beneficio se pueda generalizar e indica que, en caso particular, votaría no. El Presidente recuerda que los calendarios son modificables según las características de las facultades. Gloria Cascales anima a implementar el calendario y darle una oportunidad. Alfonso Marín considera que es una propuesta sensata.



Al darse oposición activa, se inicia la votación con la pregunta: ¿Se aprueba la propuesta de calendario académico? Las opciones de voto son sí, no y voto en blanco. Se ofrece un minuto para emitir el voto. La propuesta queda aprobada con 20 (veinte) votos a favor, 4 (cuatro) votos en contra, 5 (cinco) votos en blanco y 1 (una) abstención.

Se pasa al **siguiente punto** del orden del día: 7 Debate sobre la postura del CEUM en la reivindicación de los presupuestos. El Sr. Presidente expone que la JD tiene previsto reunirse con los diferentes grupos parlamentarios de la Asamblea Regional para transmitirles una serie de reivindicaciones de cara a los presupuestos. Las reivindicaciones emanan de un documento de 2018 con los puntos mínimos de cara a las Elecciones Autonómicas de la RM y lo firman todos los partidos presentes en la Asamblea Regional, excepto Vox. Se han seleccionado los puntos más relevantes de cara a la negociación que son expuestos: Aumento de la aportación de la CARM para la cofinanciación de ayudas al estudio propias de la UMU (para estudiantes que han perdido la beca del MEFP y están en una situación de especial vulnerabilidad). Igualación del precio de máster con el de grado. Compensación a la UMU por pérdida de ingresos en al menos el 75%. Rebaja progresiva de las tasas universitarias. Plan de choque para mejora de infraestructuras. Bonos para estudiantes en materia de transportes. Apuesta por la ciencia mediante la rebaja de la tasa de doctorado.

Sin intervenciones, se aprueba por asentimiento.

Gabriel Carrión solicita hacer una foto para su publicación en redes. Una vez realizada, da comienzo el **punto 8** del día: Exposición y propuestas con respecto a la realización de talleres formativos en colaboración con el Sepa. Toma la palabra María Sánchez que presenta la propuesta de realización de talleres sobre las siguientes temáticas: resolución de conflictos, gestión del tiempo, burnout, tolerancia a la frustración, estrés



y ansiedad y trabajo en equipo. Anima al Pleno a realizar propuestas y se inicia turno de intervenciones moderado por Eva Garcés.

Gemma Cabonell ve muy interesante la idea y pensará alguna propuesta. José Víctor Hernández muestra su agradecimiento y consultará con su delegación para hacer aportaciones. José Manuel Ruiz se muestra a favor del proyecto. Juan del Olmo propone un taller sobre confianza en uno mismo y motivación. María Sánchez recoge la propuesta. Amal Conesa indica que durante toda la semana pueden enviar propuestas a María Sánchez. Guillermo Carrillo ve interesante incluir la gestión del caos derivada de las tareas de representación. Sánchez agradece y recoge la propuesta. Luis Francisco ve interesantes los talleres y propone abordar la organización y planificación personal y las técnicas de estudio. Garcés realiza una explicación sobre el burnout para aquellos representantes que desconocen el concepto.

Sin más intervenciones se pasa al **punto 9**: Exposición y propuestas respecto a la realización actos de graduación. Toma la palabra Eva Garcés que presenta la propuesta y consulta el sentir general del Pleno ante la creación de un protocolo para realizar graduaciones. Se valoran posibles lugares, aforos, streaming y presencia o no de familiares. V. de estudiantes no se opone. Esta propuesta se plantea teniendo en cuenta la seguridad sanitaria que presenta la UM. El debate es moderado por Amal Conesa. Juan del Olmo pregunta por los estudiantes que no pudieron graduarse el curso anterior y sobre los aforos. No ve incongruente que la JD plantee graduaciones. Garcés consultará sobre las graduaciones del curso anterior y considera que los actos deberían ser en grupos reducidos. Añade que, en cualquier caso, cada facultad y estudiante podrá decidir si asistir al acto o no. Candela Vivo, tras reunirse con su delegación, considera que es un gasto de recursos innecesario y previendo una 4ª ola, propone realizar los actos en septiembre, junto con los del año pasado cuando haya una mayor



garantía sanitaria. Garcés recoge la propuesta de aplazamiento. Gemma Carbonell explica el funcionamiento de las graduaciones en Educación. Propone tener en cuenta espacios privados. No ve adecuado el aplazamiento. Garcés explica que la propuesta solo abordaría el acto de imposición de beca. Claudia Pérez considera que, teniendo en cuenta las características de su facultad, no es el mejor año para realizar las graduaciones. María Dolores Fernández en respuesta a del Olmo explica que la propuesta emana de una preocupación de los estudiantes. Del Olmo indica que se han malentendido sus palabras. Garcés propone seguir trabajando en ello y tomar una decisión en el próximo Pleno.

A continuación, da comienzo el **punto 10**: Asuntos de trámite.

a. Propuesta respecto al sistema de aprobación de actas del Pleno del CEUM.

Toma la palabra María Sánchez que explica la propuesta de aprobación de actas a través de su envío por correo electrónico, con posibilidad de subsanación de errores mediante respuesta al correo, con el fin de agilizar su aprobación. Sin intervenciones, la propuesta se aprueba por asentimiento, sin oposición activa.

b. Propuesta respecto a la elaboración de documentos didácticos de normativas.

Toma la palabra Eva Garcés que indica que se ha enviado un documento a cada delegación, con el fin de recoger necesidades de cada una y crear documentos didácticos específicos. Añade que en el documento enviado se pueden indicar las propuestas de talleres sobre salud mental a los que refiere el punto 8 del orden del día. Se inicia el debate moderado por Amal Conesa. José Víctor Hernández ya está trabajando en esa línea y se ofrece para trabajar en la Comisión. Garcés indica que ya contaba con él. Luis Francisco Ros informa que no dispone del documento. Garcés se lo enviará al finalizar la reunión. Candela Vivo se suma a la petición. Hernández añade



que hay carencias en los reglamentos y propone trabajar en equipo. Gemma Carbonell revela que su documentación es de 1999.

El Sr Presidente da paso al **punto último** del día: Ruegos y preguntas. Se incluye en este punto el estado de las delegaciones. Eva Garcés modera el debate. Juan del Olmo pregunta por el procedimiento para pedir el cese de un delegado de clase. El Presidente se informará y dará respuesta mañana. Candela Vivo ruega que se reglamente el paro académico. El Presidente muestra su acuerdo y acepta el ruego. Luis Francisco Ros consulta sobre la entrega del premio estudiante del año. El Presidente explica que el problema principal es que la entrega oficial de los premios debería tener lugar en el acto académico de Santo Tomás de Aquino, evento que ha sido aplazado. Se ha acordado en CdG que se celebre en sábado.

Sin más intervenciones, siendo las 20:50 el Presidente levanta la sesión.

En Murcia, a 18 de febrero de 2021, levanto la presente acta.

LA SECRETARIA GENERAL

MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ